El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, sábado 26 de Julio de 1902. N.º 6.319

SECCIÓN POLÍTICA

Metafísica anárquica

¿Quién sabe adónde va á parar la piedra lanzada por la honda? ¿Quién es capaz de predecir la trascendencia que pueda tener la idea una vez puesta en la circulación intelectual? Reflexión es esta que debe imponer la mayor circunspección á los que asumen la función directiva en la labor del pensamiento.

Años pasados formulaba el ilustre Spencer enérgica protesta contra las afirmaciones del dinamitero Vaillant, que relacionaba las prácticas del anarquismo revolucionario con las teorías del positivismo científico. La opinión del gran pensador, aunque autorizada como suya, nada tiene de concluyente. A nadie le ha ocurrido sin duda culpar al autor de los «Primeros principios» del delito de propagar el homicidio. De las consecuencias prácticas que esos principios puedan tener para la vida, no es juez único el que los expuso. Como la semilla sembrada en la tierra, la doctrina que se siembra en el espíritu dá el fruto que corresponde á su naturaleza, no el que quisieran el agricultor ó el filósofo. Valga la protesta de Spencer para salvar su intención; no puede valer para definir, por vía de autoridad, la trascendencia de su pensamiento.

Apresurémonos á proclamar la inocencia de las doctrinas. Quien desinteresadamente busca la verdad, no puede ser responsable de los efectos del error. Los hombres son siempre los culpables; las ideas nunca. Cuanto más que no son ellas, sino las pasiones, las que engendran los delitos. Un Calígula y un Epicteto produjo el paganismo. Un Torquemada y un Francisco de Asis llamáronse por igual cristianos. Tan cierto es, que la doctrina especulativa suele convertirse para los sectarios en una profesión de fé verbal é indiferente, de la cual saca cada uno el mal ó el bien que en ella pone.

Reducida á estos límites la eficacia de las creencias sobre la vida, de lo que se piensa sobre lo que se practica, es un hecho indiscutible. Toda moral nace de una metafísica. De la concepción general del orden de las cosas derivan pueblos é individuos el sistema teórico de reglas que deben dirigir la conducta. Tras hacer á sus dioses, el hombre trata de hacerse conforme á ellos. Si no logra reproducir en sus actos lo que tiene por bien supremo, rara vez dejará de reflejar en ellos el mal que en los cielos puso. No todos los budhistas practicarán el sacrificio; no todos los cristianos irán al calvario. Pero un Dios de venganza ordenará matanzas; un Dios de crueldad reclamará humanos holocaustos; dioses livianos impondrán á sus fieles costumbres disolutas. Es más fácil al hombre imitar los defectos que las perfecciones de sus ídolos.

Para la concepción positivista es la naturaleza el Ser Supremo. ¿Qué es ese ser en su esencia? Un misterio. Tal como por los hechos se nos revela, la suma potencia de que somos súbditos es un soberano sin inteligencia, sin moralidad, sin sentimiento, sin piedad, sin justicia, sin finalidad, sin designio y sin razón. Su expresión suprema es la fuerza. Indiferente al bien ó al mal, no emplea el placer y el dolor sino como dos iguales resortes de la vida. En su seno es el hombre fenómeno pasajero, onda fugitiva que viene de la nada y va á la nada. En su balanza no pesa más el heroismo que el crimen, ni aguarda otro destino al martir que al tirano. Sus leyes nada tienen que ver con la moral. Es fatalidad ciega. No discierne. Castiga implacablemente la falta, pero amnistía al delito. Los hijos de esa madre están criados para la lucha y se sustentan del fratricidio. La vida es combate. El todo es campo de batalla. El triunfo y no el mérito alcanzan el galardón del éxito. Cada placer cuesta mil dolores. Cada vida se alimenta de mil muertes. Y en medio de esa universal hecatombe, la gran naturaleza impasible, siempre joven y siempre vieja, siempre muerta y siempre viva, se consagra sin descanso, en el infinito espacio y por el eterno tiempo, á la labor estéril é incomprensible de deshacer los seres que hizo, buenos ó malos, bellos ó feos, fuertes ó débiles, á fin de darse el gusto de volverlos á hacer de nuevo.

Tal es el Dios vivo, el Dios científico que va sustituyendo en la mente de los hombres á los muertos dioses de la leyenda. ¿Qué puede esperarse de la revolución social que ha de presidir desde las alturas esa divinidad sin entrañas? La ley de caridad no impidió las hogueras de la Inquisición. La dulce deidad del *Vicario saboyano* no estorbó las hecatombes del Terror. En cambio el fanatismo ha llevado á los fieles bajo las ruedas del carro de Jaggernau implacable, los guerreros del cruel Odino se han complacido en la sangre, los ejércitos del vengativo Jhova han consumado el exterminio, los padres han quemado á sus hijos en las aras de Astarte. ¿Se dirá que el fanatismo ha muerto y que la naturaleza no tiene entre nosotros altares? Tanto monta. Si el Dios novísimo no tiene idólatras, tendrá imitadores. Si no prescribe dogma, dictará Decálogo. Mal dejará el hombre de inspirar la ley de su conducta en la de ese gran todo al cual, como parte, ha de hallarse forzosamente sometido.

Harto testimonio es de tal influencia el modo como se anuncia la lucha de clases á cuyos albores asistimos. Es lucha por la vida, por el interés, por el goce. No hay en ella término de transacción. A ninguno de los contendientes importa la justicia ni detiene la piedad. Unos y otros matan al acaso como la enfermedad; hieren al azar como el rayo. Para ambos es indiferente la vida ó la muerte de este ser humano que la ciencia novísima ha puesto tan singular complacencia en rebajar, despeñándole del viejo trono de sus arrogantes idealismos. Como las fieras en el bosque, luchan unos por conservarse; otros por devorar. El objeto de la burguesía es mantener lo que existe, cueste lo que cueste y valga lo que valga. El fin de los innovadores es destruir lo existente y esperar á ver lo que nace de sus ruinas. Combate feroz, guerra implacable, agitación sin objeto, revolución sin programa, exaltación de la fuerza y religión de la muerte. ¿No se diría que es la propia madre naturaleza la presidenta del torneo?

* * *

Tienen los sabios singulares inconsecuencias. Hacen ellos libros para sacar, con la vara mágica de sutilísimos distingos, la piedad de lo inexorable y la justicia de lo impasible. Quisieran ellos salvar la moral del gran naufragio de las ideas. El vulgo nada entiende de esos escrúpulos. Su lógica es la lógica implacable de lo inconsciente. Si no hay caridad en el mundo, ¿por qué será el hombre piadoso? Si no encuentra justicia en el todo, ¿por qué será el individuo justo? Si no existe ley de abnegación, ¿á nombre de qué se le exigirá el sacrificio? Si el orden universal es guerra, ¿por qué dará paz? Si la norma de la vida es la fuerza, ¿por qué no empleará la suya? Si la vida no tiene otro fin que el placer ni otra pauta que el interés, ¿por qué renunciará á su monopolio el poseedor ó subordinará el desposeído su apetito? Spencer puede repudiar á Vaillant como discípulo. ¿Qué importa? Vaillant sabía mejor que Spencer quién era su maestro.

No pretendemos reincidir en el añejo yerro de juzgar la verdad de las doctrinas por la índole de sus consecuencias. La ciencia es guía de la práctica, y no la práctica de la ciencia. Pero si el pensamiento humano no logra romper la coyunda de los hechos, si no alcanza á engendrar una doctrina razonada y razonable sobre la trascendencia de la vida, si lo invisible no explica lo visible y el futuro no justifica el presente, si no hay forma de penetrar en el enigma inefable de las cosas y despejar el aparente absurdo de la realidad, fuerza nos será asistir al derrumbamiento de todo el edificio moral construído por los siglos y reconocer la vanidad de todas las nociones de bien y de mal, de virtud y de vicio, de justicia y de iniquidad que la labor incesante de la historia ha grabado tan hondamente en la conciencia. Y en la absoluta imposibilidad de retrogradar, de retroceder, de volver á la infancia, de levantar de su tumba las convicciones extinguidas y las creencias muertas, de rehacer con fragmentos de ruinas una fe real, verdadera, fecunda, eficaz, capaz de satisfacer la mente y dirigir la vida, el porvenir moral de la humanidad aparece á nuestros ojos sumido en densas nieblas precursoras de tormentas apocalípticas.

ALFREDO CALDERON.

NOTICIAS

Declaraciones de López Domínguez

El general López Domínguez ha celebrado una conferencia con el redactor de un periódico nocturno.

Le ha dicho lo siguiente:

«Yo no perseguía ningún fin personal al achacar la responsabilidad de la pérdida de las Colonias al Sr. Sagasta, porque culpa fué de todos los Gobiernos.

»Entendí que habiendo tenido la desgracia de que se derrumbara en sus manos aquel poderío español, debía alejarse del poder y de la política y debía el partido liberal emprender nuevos derroteros que le capacitaran para merecer la confianza no sólo de la Corona sino del país y porque no escuchó mi honrado propósito y ante la persistencia del Sr. Sagasta en la política á raíz de la catástrofe fué el porque me separé de él y del partido liberal.

»Comenzó el Sr. Silvela acercándose al vaticanismo creando el problema regionalista, y de torpeza en torpeza, lo que podia ser esperanza se convirtió en lamentable fracaso, quedando á virtud de éste disgregados los dos instrumentos de Gobierno que tuvieron la Restauración y la Regencia.

»Surgieron de aquí los intentos de concentración para constituir un Gobierno de personas serias, acostumbradas á gobernar, con la aspiración de dirigir al joven monarca en los primeros meses de su reinado para que sus grandes dotes sean provechosas para la Monarquía constitucional y para el país.

»Aquella concentración intentada con mejor deseo que éxito, no llegó á ser solución y nos encontramos en un nuevo reinado y ante peligros que no se han de ocultar, y en una situación verdaderamente lamentable en todos los órdenes.

»¿Puede llegarse á mayor degradación en un país en que á los Gobernadores no solo se les ha sometido á la humillación de firmar dimisiones en blanco, sino que se les coloca bajo la vigilancia de la Guardia civil?

»¿Qué es esto, sino la demostración del desconcierto, de la desconfianza y de la necesidad suprema y urgente de cambiar de dirección, de camino, para restablecer no sólo la normalidad en la administración perturbada, sino en el sentido liberal que el país reclama con imperio? ¿Hay alguien que no esté ligado por los vínculos del afecto ó de la gratitud que crea de buena fe que este Gobierno es el que corresponde á los consejos que necesita un monarca joven al comenzar su reinado?

»¿Pues qué se habría podido decir de un Gobierno constitucional que estuviera á la altura en estas circunstancias, lo que se ha dicho de éste en sus relaciones con el monarca?

»De inocentada calificó el Sr. Sagasta la carta, á la vez que dijo que el discurso no lo oyeron más de seis senadores.

»Califique como quiera mis actos el señor Sagasta, que por eso no he de dejar de cumplir con mi deber.

»No oyeron mi discurso más que seis senadores, si así le conviene al Sr. Sagasta, pero lo oyó el país y de ello tengo numerosos y elocuentes testimonios que respondieron con su adhesión entusiasta al requerimiento que hice á los hombres de buena voluntad y aspiran á producir el bien á la patria, á la libertad y al progreso.

»Lo demás no es el Sr. Sagasta á quien le toca decirlo, por mi parte lo que puedo asegurar es que no me mueve nada personal, sino la honrada aspiración de servir á mi país.

»Yo tengo el convencimiento de que en otoño habrá la crisis política y veremos entonces lo que ocurre.

»Afirmo mis convicciones democráticas ya que nunca falté á mi significación política marcadamente liberal».

No sería extraño que el general López Domínguez realizase un nuevo acto allá para el mes de Octubre.

No tiene todavía formado plan de verano. Permanecerá todavía en Madrid algunos días y después es probable que irá á Biarritz.

Celebró algunas conferencias con el señor Romero Robledo antes de que éste saliera para San Sebastián.

El viaje del Rey

En el Consejo de ministros dará cuenta el general Weyler de su entrevista con el Rey, hallando, como es natural, para no regocijar al señor Moret, la cantidad de bilis que ha tragado.

Expondrá á sus compañeros el itinerario marítimo del viaje regio á las costas cantábricas.

Acompañarán al Rey el duque de Veragua y el general Weyler. Visitará Oviedo y Trubia; irá á los puertos de Gijón, Bilbao y Avilés.

Respecto su visita á Santander no está todavía decidido por la maldita casualidad de que en Santander el Ayuntamiento es republicano.

Tratándose de un ahijado del Vaticano, claro está que Covadonga ocupa preferente lugar en el itinerario.

Desde Trubia irá á las costas de Galicia y de allí al Ferrol, donde hará entrega á los guardias marinas de la bandera bordada por orden de doña Cristina.

A esto queda reducido el viaje. Todo aquello de excursión á Andalucía y provincias de Levante ha quedado convertido en agua de cerrajas.

MADRID 23

El Congreso católico

«El Correo Español», después de besarle el anillo episcopal arremete contra el obispo de Tuy y le rompe el sagrado báculo en las reverendas costillas por los ataques de este señor á los carlistas, en la primera sesión de la juerga católica de Santiago.

Con idéntico respeto que al prelado trata al Congreso, del que dice es un fracaso, apoyándose en el testimonio de católicos que no son carlistas los que públicamente hablan de la inutilidad de estas reuniones en España.

También recoge unas manifestaciones del Sr. Mella, contrarias al Congreso, por la prohibición de que hablen en él los que no tengan significación alfonsina.

Resulta que el Congreso es un total fracaso, del que debemos regocijarnos, pues ha servido en primer término para ahondar los odios de los católicos de profesión, y por si esto fuera poco motivo de regocijo, los alfonsinos vaticanistas no han perdonado ocasión de provocar la hilaridad de los demócratas anticlericales.

Los escándalos de ayer prosiguen, con objeto sin duda de que las risas y el regocijo no cesen.

En la sesión de hoy (martes) se ha promovido un escándalo inmenso.

El que provocó las palabras del señor Rodríguez Vigudí fué una débil y ténue brisa comparado con el de hoy, que ha sido un verdadero huracán.

Gritos, denuestos, frases que avergonzarían al más deslenguado cartero andaluz y por último llegar á las manos, esgrimiendo el sagrado báculo sobre las costillas de los cófrades en Cristo.

Este espectáculo han ofrecido los congresistas convirtiendo el templo de San Marcos en un burdel en días de juerga.

Si nosotros hubiéramos organizado este Congreso con el propósito de presentar á la opinión al desnudo lo que es el vaticanismo alfonsino seguramente no lo hubiéramos hecho tan á medida de nuestro gusto como ellos mismos lo están haciendo.

Han tocado á desnudarse y á las primeras de cambio han quedado en cueros.

Proyectos sobre el cambio

«El Economista Hispano-Americano» publica las siguientes noticias:

«Tiene el señor ministro de Hacienda un extenso plan de medidas combinadas para la reducción del cambio internacional.

Es muy fácil—dice el Sr. Rodrigáñez—bajar el cambio internacional; lo difícil es hacer progresiva la baja y sin retrocesos, y producirla sin graves convulsiones, que perjudicarían notablemente á buena parte de la industria nacional y al comercio de exportación especialmente al de minerales.

La elevación del descuento del Banco á un 5 por 100 produciría, seguramente, afluencia de capitales extranjeros, é influiría, por consecuencia, en el alivio del cambio; pero no sería serio ni conveniente obligar tan pronto, apenas realizado el empréstito, á liquidar sus préstamos á todos los que sobre la base del tipo actual los han realizado.

Un empréstito exterior produciría su natural influjo, coadyuvando al saneamiento de la moneda, que el convenio ayer firmado con el Banco inicia; pero hay que estudiar cómo, cuándo y con quién puede efectuarse tal empréstito exterior.

La ponencia del Gobierno, constituída por los Sres. Rodrigáñez, Moret, Suárez Inclán y conde de Romanones, aún no se ha reunido, por la enfermedad del Sr. Moret.

El Sr. Rodrigáñez simpatiza con el proyecto del Sr. Moret, cuya paternidad se ha atribuído inexactamente á Mr. Rovier, pues el Sr. Moret lo comunicó cuando estuvo el verano último en París á varias personas, entre ellas á Mr. Rovier.

Pero sea quien fuere el autor del sistema, su esencia consiste en evitar la compra de francos, haciendo una emisión de bonos oro, equivalentes al pago de los cupones en el extranjero, en combinación con las Compañías de ferrocarriles, y encargando del pago á una entidad bancaria de París, y con otras circunstancias de detalle que nos es vedado puntualizar hoy.

Una de las bases de la operación sería la prórroga de las concesiones de los ferrocarriles.

Teniendo en cuenta que la baja del cambio beneficiaría por igual á estas Compañías y al Estado, puesto que las primeras consumen al año más de la mitad de la total cifra necesaria de francos, entiéndese que el sacrificio ha de ser también mútuo.

Cree el Sr. Moret conseguir el empréstito al 2 por 100; pero el señor ministro de Hacienda entiende que, con estos antecedentes, ya podrían estar dispuestas las Compañías á prestar al 3 por 100.»

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 24.

Telegrafían á «La Epoca» desde San Sebastián que se había dicho que el motivo de haber adelantado su viaje el rey y el de la reina á Viena, acompañada de la infanta María Teresa, obedecía al deseo de ausentarse de San Sebastián hasta que el Ayuntamiento adopte las medidas que ha comenzado á poner en práctica para impedir el desarrollo del tifus. Pero el corresponsal de «La Epoca» dice que esto no tiene fundamento, porque estaba ya previsto este viaje desde hace mucho tiempo.

La fiesta en Miramar ha sido una repetición de la de hace cuatro días.

Esta noche hay movimiento inusitado de coches con motivo de ser la verbena de Santiago, que es una de las que con mayor entusiasmo celebra el Madrid de rompe y rasga. No hay que decir que en los barrios de la verbena hay bailes y algazara por todo lo alto; no se puede transitar.

—La cuestión del pimiento molido y si se puede ó no prohibir la mezcla del aceite con el pimiento ha llegado ya á revestir gravedad en la región murciana, en atención á ser el pimiento una de las principales fuentes de riqueza de la huerta. La contraposición de intereses ha hecho que esta cuestión diese motivo á temores de alteración del órden público y que el inspector general de Sanidad hubiese ido á Murcia, hace algunos meses, oyendo allí á representantes de todos. Resultado de esto fué una información pública, cuyos actos se reflejan en una Memoria en la que se proponen al Gobierno los medios de dirimir el conflicto pendiente. Para dar á conocer á la prensa las conclusiones ha reunido esta tarde el doctor Pulido en su despacho á varios representantes de aquélla, contribuyendo de esta manera á formar su opinión.

El Sr. Moret, que acudió á la reunión en unión del Sr. Quiroga Ballesteros, pronunció breves frases, según las que, dada la importancia del asunto, creía que, antes que el Gobierno adoptara una resolución, era conveniente que el público se ilustrase, conociendo las conclusiones expuestas en la Memoria del Dr. Pulido. A continuación el director general de Sanidad explicó las razones principales que le habían inducido á proponer que sea permitida la mezcla de aceite al pimentón. El Dr. Pulido, pues, sostuvo la opinión de que la mezcla del pimiento con el aceite no es nociva y que no se debe prohibir. Después hubo un «lunch» para los representantes de la prensa.

—Las conclusiones aprobadas por el Congreso católico de Santiago son las siguientes.

Sección 1.ª Formular una protesta acerca de la situación del Pontificado y evitar la prescripción del derecho; aumentar las donaciones del Dinero de San Pedro, y recomendar á los escritores católicos la defensa de la independencia del Papado.

Sección 2.ª Elevar una exposición al Rey y á las Cortes pidiendo que se proteja y ampare á las órdenes religiosas; entablar con el mismo fin una activa propaganda en periódicos, libros y folletos; restar apoyo y vida á la prensa que las combate, con lo cual se ejercerá una acción negativa; fomentar con este objeto la unión de los catolicos; utilizar el sufragio universal é influir en los electores aconsejándoles que nieguen sus votos á los enemigos del clero regular.

Sección 3.ª Que los Prelados visiten al Rey para pedirle aplicación del artículo 12 de la Constitución; exigir á los candidatos á la representación en Cortes y á las corporaciones municipales y provinciales la defensa de la libertad de enseñanza; celebrar un Congreso pedagógico en una población central, y crear en los seminarios escuelas prácticas y cátedras de Pedagogía.

Sección 4.ª Reproducción del proyecto de descanso dominical y presentación de otro sobre jurados mixtos; cultivo de los sentimientos religiosos que engendran en los obreros laboriosidad y afición á la economía; enseñanza agrícola confiada á ciertas órdenes religiosas; imponer en los contratos de ferrocarriles y de servicios públicos la obligación de facilitar á los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos; promover una enérgica y extensa campaña de obras públicas y de rapidez de los transportes; adoptar medidas de higiene general y especial en las viviendas de obreros; exención del impuesto á las sociedades de crédito popular; organización de los pósitos con independencia de la intervención oficial; reproducción del proyecto de constitución de sindicatos; establecimiento de Cajas rurales y de ahorros y sus-

pensión de la venta de bienes de propios; disminución de los apremios para la cobranza de pequeñas cuotas de la contribución de casos de desgracia y fuerza mayor; establecimiento de distintos tipos de redención del servicio militar; prestar á las obras católicas el concurso personal y pecuniario y organizarles bajo la dirección de los consejos diocesanos y del consejo nacional; creación de cátedras de Sociología en los Seminarios; fomentar las agrupaciones de obreros y patronos y regular los salarios; amparar la libertad del trabajo, previniendo y conteniendo las coacciones.

Los debates en esta sección han sido muy animados, interviniendo en ellos el marqués de Comillas con una tendencia favorable á los obreros.

MAHON

En Villa-Carlos

A las seis de la tarde de anteayer y conforme al programa de antemano convenido por la Corporación municipal, dieron principio en el vecino pueblo de Villa-Carlos á los festejos dedicados á su patrono Santiago. A la hora citada se organizó la tradicional cabalgata que recorrió parte de la población, simulando luego varias carreras los mayordomos que la componían, en las calle Mayor y de la Iglesia.

Sobre las nueve de la noche se dió comienzo al baile público al aire libre, y á las diez empezó la quema de un castillo de fuegos artificiales en la anchurosa plaza de la Constitución ó Esplanada, cuyos fuegos así por su variedad como por su combinación resultaron muy aceptables.

En el casino «Centro republicano» que celebraba un baile en sus salones para cooperar á los festejos, vióse en extremo concurrido no solo el salón de espectáculos sino también todas las demás dependencias del edificio.

La espansión y alegría que reinaba por doquier se vió interrumpida por el accidente ocurrido en el *restaurant* «El Dique» cuyo edificio se hallaba alumbrado por gas acetileno.

Este se apagó cuando mas concurrido se hallaba el establecimiento, en vista de lo cual se procedió á cargar el depósito del carburo necesario y hecha esta operación se oyó al poco rato un fuerte estampido debido á la explosión que hizo la caldera, chamuscando á los que estaban ocupados en el arreglo del aparato.

De momento se creyó que la cosa era de mayores proporciones, así es que la concurrencia con la trepidación que sufrieron los objetos salió asustada por la parte mas corta atropellándose unos á otros, ocasionando el pánico que resultaron contusionadas varias personas y que algunas señoras en particular sufrieron síncopes.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades del pueblo, pareja de la guardia civil y otras muchas personas que con las disposiciones que dictaron lograron cortar el amago de incendio que había hecho presa en dos puertas, y una ventana contiguas, entre los cuales se hallaban los dos obreros mecánicos ingleses afectos al dique fondeado en nuestro puerto.

La alarma ocasionada por el suceso fué mayúscula, sobre todo para los vecinos de las casas contiguas quienes ya pensaban en sacar sus muebles y efectos de valor á la calle, pero no hubo para tanto y la cosa quedó terminada á poco de ocurrir.

No hubo que lamentar desgracias; únicamente salieron chamuscados el representante de la casa propietaria del gasómetro en Barcelona, el comisionado de la mismo en esta ciudad señor González y el dueño del restaurant señor Alcover, quienes fueron curados por el facultativo Sr. Bustamante que por casualidad se hallaba en la casa.

Nos congratulamos de que el accidente fuera detenido á tiempo para evitar mayores males.

***

El propietario de la casa de Villa-Carlos donde ocurrió en la noche de anteayer el amago de incendio señor Ludevic, y el inquilino de la misma Antonio Alcover, nos ruegan demos en su nombre las gracias á todas las personas que al ocurrir el siniestro se prestaron á ayudar á la extinción del fuego, con lo que se logró dominarlo al poco rato de iniciarse. Cumplimos gustosos el encargo de los señores citados.

***

Esta tarde tendrán lugar en Villa-Carlos las regatas anunciadas tocando la música de Baleares en el paseo de Santa Agueda interín duren aquellas. Luego pasará á la Esplanada á terminar el programa de las piezas, que publicamos hoy por creer que de haberlo hecho anteayer ya no las recordarían los concurrentes.

1.º Paso doble.—Meyerbeer.
2.º Polka.—Celebrí.
3.º Wals, serenata.
4.º Bailables de Guillermo.
5.º Rapsodia Ungara.—2.ª Litz.
6.º Overtura del Otello.
7.º Conjura de Ugonotes.
8.º Wals.—Clavel.
9.º Potpurri de Roberto.
10 Wals, De todo un poco.
11 D. César de Barán, Overtura.
12 Overtura Militar.
13 Gran Jota del maestro Sr. Larreg.

A las seis de la tarde empezará el baile público que seguirá durante la noche.

También lo habrá empezado á las nueve de la misma, en el Casino, «Centro Republicano», los que tan concurridos se han visto las noches anteriores.

La concurrencia esta tarde en Villa-Cárlos promete ser enorme.

El señor Gobernador de la provincia que estuvo ayer á visitar varios puntos de nuestro puerto, entre ellos la fortaleza de Isabel II, Lazareto y la isleta de la Cuarentena, ha marchado en la mañana de hoy acompañado del señor Delegado del Gobierno hácia los pueblos del interior de la isla. Desde Ciudadela donde pasará el domingo regresará á esta ciudad el lunes por la mañana embarcando por la tarde en el vapor «Isla de Menorca» de vuelta á la capital de Baleares.

Este parece será el itinerario que ha de seguir el señor España á no ser que á última hora lo variase.

Dice «La Ultima Hora» de Palma que la visita del Gobernador de la provincia señor España á esta isla obedece á instrucciones dadas por el Ministro de la Gobernación, al objeto de girar una visita de inspección á la Delegación del Gobierno, al Lazareto y á los Ayuntamientos de Menorca, estudiando sobre el terreno la marcha administrativa de dichas Corporaciones y evitar en lo posible todos los abusos que puedan cometerse.

La empresa fletadora de los vapores «Menorquín» y «Nuevo Mahonés» que tiene organizados dos viajes de recreo desde este puerto al de Argel, nos ha invitado en atento B. L. M. para que formemos parte de cualquiera de las dos expediciones á dicha colonia francesa.

Agradecemos el obsequio de los señores que componen aquella y haremos cuanto esté de parte nuestra para corresponder á sus deseos, siempre que nuestras ocupaciones nos lo permitan.

En aguas de Calafiguera se ha ahogado la caballería de un carro de los de la limpieza pública por haber caido al mar ungida al vehículo.

El acorazado Emperador Carlos V. que se halla en el Ferrol zarpará en breve para Barcelona. Lleva de combustible en sus carboneras 1200 toneladas.

Como de costumbre mañana habrá baile y BOLEROS en los intermedios en el casino «Unión Republicana».

Todos los diarios de Barcelona no se ocupan de otra cosa que de la secuestrada de San Gervasio. En esta barriada existe una casa en la calle de la Salud n.º 51 donde se tenía encerrada desde hace un año á una joven de 25 años llamada Mercedes Ferrán que más bien parecía un cadáver que ser viviente.

El júez que instruye el sumario ha ordenado la detención de todos los moradores de la casa, entre los que se halla la madre de la víctima.

La gente comenta mucho este suceso. Si es imbécil añaden, ¿no hubiéranle sido beneficiosos los cuidados y cariños de la familia?

Si está loca, ¿por qué no dieron conocimiento á las autoridades y no le prodigaban los auxilios necesarios?

La justicia contestará en su día y ojalá que la opinión no acierte en sus vaticinios.

En el Casino el «Consey» mañana se servirán helados á 00'40 y también se servirán á domicilio.

Alrededor del Mundo

Publica esta semana los siguientes artículos, profusamente ilustrados: *El arte de caracterizarse*, por el reputado actor Sr. Ontiveros; *La Peña de Francia y su leyenda; Calores sofocantes; Imágenes de la electricidad; Puigcerdá; la casa donde estuvo presa Cecilia, etc.; Del delito al patíbulo*, curiosa información, con fotografías de la capilla y de la celda de los reos de muerte; *La caza y los reyes españoles; Dumas y el Palacio de Monte-Cristo.* Otra porción de artículos, caricaturas, Averiguador, Recetas y recreos, etc.

2'50 pesetas suscripción trimestre. —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sociedad Filantrópica
DEL CASINO "EL CONSEY"

Se convoca Junta general ordinaria para mañana domingo 27 del actual á las 12 del día para renovar los cargos de la Junta Directiva.

Mahón 26 de Julio 1902.—El Secretario Rafael Gener.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 0'30.

El gobierno de la vecina república continúa la tarea de hacer cumplir la ley de asociaciones á las facciosas congregaciones religiosas que trataban de eludirla, con gran contentamiento de la opinión liberal y progresiva de toda Francia.

Madrid 25, 1.

Telegrafían del Cairo haber ocurrido ayer cuatro casos de cólera seguidos tres de defunción.

Otro tanto dicen de Viena donde también se ha registrado un fallecimiento de la misma enfermedad.

Madrid 25, 3'15.

En el Vaticano cunde la alarma con motivo de la próxima entrevista que se dice en los círculos políticos de Roma celebrarán en breve M. Loubet y el rey Victor Manuel en un puerto de Italia.

Madrid 25, 5'10.

La mayoría de la prensa considera un fracaso la reunión del Congreso Católico celebrado en Santiago de Compostela, pues no lograron encauzar las diferencias de criterio expuestas por los delegados.

Madrid 25, 7'30.

Se han declarado en huelga los trabajadores agremiados del muelle de Málaga, cuya decisión tiene en continua alarma á las autoridades de dicha capital.

Madrid 25, 9.

Se comenta que se haya variado el itinerario que el rey debía seguir en su próximo viaje, aplazándose su visita á Bilbao y suspendiendo para el otoño ir á las provincias de Andalucía.

Madrid 26 1'30.

El Sr. León y Castillo ha llegado á San Sebastián diciéndose por las personas allegadas á la Corte que ha de acompañar á la reina doña Cristina hasta la frontera de Alemania en su próximo viaje.

Ha ocurrido una explosión en la mina Arayanes de Linares causando solo dos heridos.

Los congresistas de Santiago se hallan muy disgustados por el silencio guardado por el Nuncio que atribuyen á órdenes que ha recibido del Vaticano.

Madrid 26, 10.

El lunes próximo llegarán á Madrid los dos comisionistas á quienes se les imputa complicidad en el asesinato del Sr. Pastor llevado á cabo por Cecilia Aznar.

El Rey irá de visita á Bilbao pero sin que le acompañen los príncipes de Asturias.

Madrid 26, 12.

Con la alarma cundida en Mironcillo de la provincia de Avila entre infinidad de riberos ha ocurrido un muerto de estos últimos.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 26.

Barómetro 754'4
Viento S. E. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados y neblinosos.

D. Francisco Buisen y Barleta

Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada á instancia del procurador D. Diego Jover en representación de D. José Leorry Vivó en los autos juicio ejecutivo que se siguen contra la herencia de don Francisco Neto y Vinent representada por su viuda y heredera D.ª Margarita Torres y Seguí, se sacan á pública subasta por término de veinte días y bajo el precio y condiciones que se dirán, las fincas embargadas y justipreciadas en dichos autos y que se describirán; quedando señalado para que tenga lugar el remate el día veintiocho de Agosto próximo venidero y hora de las once en la sala audiencia de este Juzgado.

Una casa con patio y varias piezas contíguas, que ocupan una superficie de unos trescientos diez metros cuadrados situada en la Esplanada de Ciudadela número veinticuatro, lindante por la derecha entrando con casa y patio de D. Juan Bagur y de D.ª Magdalena Sancho, á la izquierda con un caminito y tierras de D. Francisco Netto y por la espalda con terreno de dichos D. Juan Bagur y D.ª Magdalena Sancho; justipreciada en la cantidad de ocho mil pesetas.

Una porción de terreno sito en el parage llamado la Esplanada de Ciudadela lindante por el Norte con tierras de D. Francisco Netto, al Este con la Esplanada y al Sur y Oeste con casa de José Bagur y Antonio Bagur, su extensión superficial próximamente es de treinta palmos de ancho por doscientos cuatro de largo ó fondo; que ha sido justipreciada en la cantidad de setecientas cincuenta pesetas.

Una porcioncita de terreno sita en la Esplanada referida que linda por el Norte con terreno de D. Francisco Netto, al Este con la Esplanada y al Sur y Oeste con terrenos de Sebastián Torres; justipreciada esta finca en ciento sesenta pesetas.

Y otra porción de terreno cosa de dos metros de ancho por unos treinta y un metros de largo ó fondo, cerrado con paredes y afecto á algunas servidumbres de paso; habiendo sido justipreciada esta finca en cien pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contínuo del remate excepto lo que corresponda al mejor postor lo cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiente ó defecto de los títulos.

5.ª Se advierte que no serán cancelados ni por ellos se deducirá parte alguna del precio, los derechos legitimarios de D. Guillermo Vives y Torres á los cuales aparece afecta la porción de terreno que se deja mencionada en el segundo lugar de este edicto, en pago de los cuales recibió dicho legitimante una casa por virtud de legado especial.

Dado en Mahón á veintidos de Julio de mil novecientos dos.—Francisco Buisen—Ante mí, Licdo. Juan Trémol.

Don Emilio Guitart Savona

Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón, etc. etc.

Hago saber: Que estando decretada por la Superioridad la veda de langosta desde 1.º de Agosto hasta 31 de Marzo para la hembra y hasta el 15 de Octubre para el macho y durante todo el año para los individuos de ambos sexos que no tengan 20 centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas terminales de la cola, queda terminantemente prohibida la pesca y extracción de dicho crustáceo durante las fechas antedichas.

Los depósitos flotantes deben quedar varados el día 15, pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pescada con anterioridad al 1.º

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 ptas. y doble si reincidiesen.

Y para conocimiento del público en general y exacto cumplimiento, se dicta el presente en Mahón á veinte y cuatro de Julio de mil novecientos dos.—Emilio Guitart.

Círculo Venatorio Menorquin

AVISO

En virtud del presente se convoca á los socios del indicado Círculo á Junta general que tendrá efecto en el local de la Sociedad, Moreras, 12, el lunes 28 del corriente á las nueve de la noche.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Miguel Escudero.

Francisco Fábregues, imp.—MAHON